Médico(a) Anestesiólogo(a)

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Médico(a) Anestesiólogo(a)
Dependencia jerárquica	Jefe del Servicio correspondiente / Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada en anestesiología a pacientes de las UPSS Emergencia y Sala de Operaciones, mediante la evaluación preanestésica, selección y administración de técnicas anestésicas, manejo de la vía aérea, monitoreo y vigilancia de las funciones vitales, atención de complicaciones y recuperación postanestésica, contribuyendo a la seguridad del paciente y a la continuidad de la atención integral.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar la evaluación preanestésica integral de los pacientes programados para procedimientos quirúrgicos, identificando factores de riesgo y condiciones clínicas que puedan modificar la conducta anestésica.
2	Determinar y aplicar la técnica anestésica más adecuada de acuerdo con la condición clínica del paciente, tipo de procedimiento, antecedentes, riesgo anestésico-quirúrgico y protocolos institucionales.
3	Administrar y controlar anestesia general, regional y otras técnicas anestésicas indicadas, vigilando permanentemente la respuesta del paciente durante el procedimiento quirúrgico.
4	Realizar el monitoreo continuo de las funciones vitales durante el procedimiento anestésico, identificando y tratando oportunamente alteraciones hemodinámicas, respiratorias y metabólicas.
5	Ejecutar el manejo avanzado de la vía aérea, incluyendo intubación endotraqueal, ventilación y otras intervenciones requeridas de acuerdo con la condición clínica y necesidad del paciente.
6	Brindar atención anestesiológica a pacientes de la UPSS Emergencia que requieran procedimientos quirúrgicos urgentes o emergentes, participando en la estabilización y soporte vital avanzado cuando corresponda.
7	Participar en la atención de pacientes críticos y en situaciones de paro cardiorrespiratorio, shock, trauma y otras emergencias, aplicando medidas de soporte vital avanzado y manejo especializado de acuerdo con las normas y protocolos vigentes.
8	Supervisar y realizar el manejo del paciente durante la recuperación postanestésica, verificando la estabilidad de sus funciones vitales y las condiciones necesarias para su traslado a la unidad correspondiente.
9	Registrar en la historia clínica y demás documentos asistenciales la evaluación preanestésica, procedimiento anestésico, monitoreo, medicamentos administrados, eventos adversos, evolución y recuperación del paciente.
10	Participar en actividades de mejora continua de la calidad, seguridad del paciente, capacitación, reuniones clínicas, auditorías y actualización de protocolos relacionados con la atención anestesiológica, emergencia y sala de operaciones.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para laborar en turnos rotativos diurnos y nocturnos, según programación institucional.

Periodicidad de la aplicación — Temporal [ ] Permanente [x]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
Primaria		
Secundaria		
Técnica Básica (1 ó 2 años)		
Técnica Superior (3 ó 4 años)		
Universitaria		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura

constancia de termino de resisdentado en la especialidad de anestesiología.

[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado

[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado

C) ¿Colegiatura?

Sí [X] [ ]

D) ¿Habilitación profesional?

Sí [X] [ ]

E) Constancia de termino de residentado medico.

Sí [X] No [ ]

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Atención médica integral.
Evaluación y diagnóstico clínico.
Manejo inicial de urgencias y emergencias.
Reanimación cardiopulmonar y soporte vital básico.
Manejo de patologías médico-quirúrgicas frecuentes.
Prescripción y tratamiento farmacológico.
Solicitud e interpretación de exámenes auxiliares.
Referencia y contrarreferencia.
Seguridad del paciente.
Bioseguridad y prevención y control de IAAS.
Manejo de historia clínica y registros asistenciales.
Normas técnicas, guías de práctica clínica y protocolos del MINSA.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos de soporte vital básico y/o avanzado, atención de urgencias y emergencias, seguridad del paciente, bioseguridad y prevención y control de IAAS, manejo de emergencias médico-quirúrgicas y otros relacionados con las funciones del puesto.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
curso de bioseguridad		x			Otros (Especificar)				
otros cursos relacionados con sus funciones		x							

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral general en el sector público o privado.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia específica realizando funciones como Médico Cirujano, de preferencia en establecimientos de salud con atención en Consulta Externa y emergencia. (computable con residentado médico culminado o constancia de servicio en la especialidad).

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público del MINSA o Gobiernos Regionales o EsSalud en la especialidad

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación al usuario y calidad de atención.
Capacidad de análisis y toma de decisiones.
Comunicación efectiva y empatía.
Trabajo en equipo multidisciplinario.
Capacidad para actuar oportunamente ante situaciones de urgencia y emergencia.
Responsabilidad y ética profesional.
Organización y capacidad

REQUISITOS ADICIONALES

Contar con título profesional de Médico Cirujano, colegiatura y habilitación profesional vigente.
Cumplir con los requisitos establecidos para el ejercicio profesional. No encontrarse inhabilitado para ejercer función pública.
Disponibilidad para laborar en el establecimiento de salud según programación asistencial, incluidos turnos diurnos, nocturnos y guardias cuando corresponda.
Cumplir las normas técnicas, guías de práctica clínica, protocolos institucionales, normas de bioseguridad, seguridad del paciente y prevención y control de IAAS.

Médico Especialista en Medicina de Emergencias y Desastres

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	
Nombre del cargo	MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Médico Especialista en Medicina de Emergencias y Desastres (CAS)
Dependencia jerárquica	Jefatura del Departamento de Medicina / Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada inmediata, oportuna y de soporte vital avanzado a pacientes en estado crítico o en situación de urgencia/emergencia médica, quirúrgica, obstétrica, pediátrica y traumatológica en las áreas de Tópicos, Trauma Shock y Observación del Hospital de Apoyo Huarmey II-1; liderando el triaje hospitalario y la gestión del riesgo de emergencias y desastres, en estricto cumplimiento de las normas técnicas vigentes

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme a la programación del hospital, realizando turnos asistenciales y guardias hospitalarias (diurnas y nocturnas de 12 horas) en el Servicio de Emergencia, Unidad de Shock Trauma y Observación.
2	Liderar el equipo de reanimación y soporte vital avanzado en el área de Trauma Shock para la estabilización integral de pacientes con compromiso hemodinámico, paro cardiorrespiratorio, politraumatismos graves, shock séptico/hipovolémico, dificultad respiratoria severa, síndrome coronario agudo y emergencias neurovasculares.
3	Supervisar y ejecutar la clasificación de pacientes en el triaje de emergencia según la prioridad de atención (Prioridades I, II, III y IV) conforme a la Norma Técnica de Salud para los Servicios de Emergencia del MINSA, optimizando los tiempos de respuesta y descongestionando los flujos asistenciales.
4	Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de emergencia y soporte vital avanzado: manejo avanzado de la vía aérea (secuencia rápida de intubación, cricotiroidotomía de urgencia), colocación de accesos venosos centrales y catéteres periféricos guiados por ecografía, toracostomía con tubo de drenaje pleural, pericardiocentesis de urgencia, paracentesis/artrocentesis evacuadora y ecografía focalizada en trauma (POCUS / FAST).
5	Evaluar, monitorizar y reevaluar la evolución clínica de los pacientes internados en la Sala de Observación de Emergencia, definiendo conductas definitivas de manejo: alta médica con indicaciones, pase a sala de hospitalización o intervención quirúrgica de urgencia. Atender de manera inmediata las interconsultas de emergencia solicitadas por las áreas de Hospitalización, Centro Quirúrgico y Centro Obstétrico para el manejo conjunto o soporte
6	Coordinar y participar activamente en la formulación, actualización y ejecución del Plan Hospitalario de Respuesta a Emergencias y Desastres, activando los protocolos institucionales de triage extrahospitalario y recepción masiva de víctimas ante contingencias viales (Panamericana Norte), sismos, fenómenos climáticos o brotes epidémicos.
7	Estabilizar clínica y hemodinámicamente a los pacientes críticos para su traslado asistido (ambulancias tipo II y tipo III); articulando con el Sistema de Referencias y Contrarreferencias (REFCON), SAMU y hospitales de mayor nivel resolutivo (II-2 / III nivel).

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas de 12 horas en el Servicio de Emergencia y Trauma Shock., Hospitalización y apoyo asistencial según necesidad institucional). Desempeño bajo situaciones de alta demanda asistencial, emergencias sanitarias, brotes epidemiológicos o contingencias por desastres en el ámbito de la provincia de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) — Temporal [ ] — Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	Incompleta	Completa
[ ] Primaria		
[ ] Secundaria		
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)		
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)		
[X] Universitaria		[X]

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título Médico cirujano

Constancia de termino de residentado medico de la especialidad de emergencia y desastres.

[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado

C) ¿Colegiatura? Sí [X] No [ ]

D) ¿Habilitación profesional? Sí [X] No [ ]

C) ¿constancia de termino de residentado? Sí [X] No [ ]

	Doctorado		Egresado		Grado

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Norma Técnica de Salud de los Servicios de Emergencia (NTS N° 042-MINSA/DGSP) y NTS de Categorización de Establecimientos del Sector Salud.
Guías y protocolos internacionales y del MINSA para el soporte vital avanzado, manejo del politraumatizado, sepsis, shock y síndromes coronarios/cerebrovasculares agudos.
Gestión del Riesgo de Desastres en Salud, funcionamiento del EMED/COE-Salud y protocolos de atención de víctimas en masa.
Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS) y correcto diligenciamiento del Formato Único de Atención (FUA) de Emergencia

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines a Medicina de Emergencias, Cuidados Críticos, Trauma o Gestión de Desastres, como mínimo de 51 horas acumuladas o 03 créditos a partir del año 2022 a la fecha.
Curso con certificación vigente en Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) o Soporte Vital de Trauma Avanzado (ATLS) (mínimo 16 horas).
Capacitación en Soporte Vital Pediátrico Avanzado (PALS) o Ecografía Focalizada en Emergencias y Trauma (FAST / POCUS) (mínimo 16 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años computada a partir de la colegiatura médica como médico cirujano, en el sector salud público o privado (incluye SERUMS y Residentado Médico).

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales médicas en servicios de Consulta Externa, Hospitalización y/o Emergencia en la especialidad de Ginecología y Obstetricia (computable con residentado médico culminado o constancia de servicio en la especialidad).

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales o EsSalud en la especialidad de Medicina de Emergencias y Desastres.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de análisis clínico, diagnóstico integral y resolución de problemas bajo presión.
Comunicación asertiva, escucha activa y empatía en la relación médico-paciente y entorno familiar.
Liderazgo clínico, trabajo colaborativo en equipo multidisciplinario y articulación intersectorial.
Ética profesional, confidencialidad, vocación de servicio y orientación al usuario.
Compromiso con el cumplimiento de metas sanitarias, calidad de atención y seguridad del paciente.

REQUISITOS ADICIONALES

SERUMS, Titulado en la seguna especialidad o constancia de termino de residentado medico, No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR).
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

Médico Especialista en Ginecogía y Obstetricia

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Servicio de Ginecología y Obsttericia - Hospital de Huarmey
Nombre del cargo	MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Médico Especialista en Ginecogía y Obstetricia (CAS)
Dependencia jerárquica	Departamento de Ginecobstetricia/ Direcciónde l Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral, oportuna, con calidad, calidez y enfoque de seguridad del paciente en los servicios de Consulta Externa, hospitalización y emergencia del Hospital de Huarmey, en sus diferentes etapas de vida con énfasis en la salud ginecológica, atención preconcepcional, embarazo, parto y puerperio, así como en la prevención, diagnóstico y tratamiento cumpliendo los estándares de oportunidad, guías de práctica clínica y normas técnicas vigentes del Ministerio de Salud, en el marco de la organización y programación establecida por la Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar la consulta médica ambulatoria integral de pacientes nuevos y continuadores, ejecutando anamnesis, examen clínico, formulación diagnóstica, prescripción terapéutica y solicitud racional de exámenes de apoyo diagnóstico, respetando los tiempos referenciales establecidos en la directiva asistencial (15 a 20 minutos por paciente). Efectuar y responder interconsultas médicas solicitadas por otros servicios o profesionales de la salud para definir diagnóstico, esquema terapéutico o destino del usuario (hospitalización, alta o referencia). Brindar atenciones en la modalidad de Telesalud / Telemedicina (Teleconsulta, Teleinterconsulta, Telemonitoreo y Teleorientación) de acuerdo con la programación progresiva y la demanda requerida por la IPRESS y la Red de Salud. Atención prenatal especializada, enfocado en la detección temprana de riesgos y complicaciones. Manejo de Alto Riesgo Obstétrico (ARO):
2	Realizar la visita médica hospitalaria diaria a los pacientes asignados en sala de hospitalización/internamiento, evaluando su evolución clínica, respuesta terapéutica y parámetros vitales (conforme al tiempo referencial de 15 minutos por paciente según el nivel de complejidad). Ejecutar las actividades complementarias a la visita médica: elaboración de historias clínicas de ingreso, notas de evolución diaria, epicrisis, órdenes médicas actualizadas, balance hidroelectrolítico, informe a familiares y emisión de altas médicas. Manejar y estabilizar oportunamente situaciones de urgencia o emergencia que presenten los pacientes internados durante el turno de hospitalización, coordinando evaluaciones con interconsultantes y/o transferencia a áreas de mayor complejidad de ser requerido.Atención y conducción del trabajo de parto. Resolución del parto distócico. Atención de emergencias obstétricas. Monitoreo del puerperio inmediato y mediato. Actividades en Ginecología y Cirugía Ginecológica como evaluación prequirúrgica hospitalaria. Cirugía ginecológica electiva y de emergencia. Manejo postoperatorio.Garantizar la entrega y recepción de servicio (pase de guardia) de los pacientes hospitalizados con registro detallado de novedades, altas pendientes y pacientes en estado crítico o de cuidado continuo, conforme a la normativa vigente.
3	Brindar atención médica inmediata y continua en el servicio de emergencia en turnos de 6 o 12 horas continuas, priorizando la atención de pacientes en condición de urgencia y emergencia gineco - obstétricas según grado de prioridad I, II y III. Efectuar la atención y clasificación en Triaje Médico, determinando la prioridad del daño y derivando al paciente al área respectiva (tópicos de atención, shock trauma o consulta priorizada). Atender y monitorear a los pacientes en la Sala de Observación de Emergencia (respetando la relación referencial de 1 médico por cada 6 a 10 pacientes), decidiendo su destino final: alta médica con indicaciones, pase a hospitalización, intervención quirúrgica o referencia. Participar en la atención y reanimación inicial de pacientes críticos en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación o intervencicones quirurgicas de emergencia, aplicando protocolos de soporte vital avanzado. Gestionar la referencia y contrarreferencia oportuna de pacientes en emergencia hacia establecimientos de mayor capacidad resolutiva, coordinando con el SAMU/central de referencias y asegurando el transporte asistido cuando corresponda
4	Registrar de manera oportuna, verídica y legible todas las atenciones médicas realizadas en la Historia Clínica (física o electrónica) y en los aplicativos oficiales (HIS-MINSA, FUASIS, TuASUSALUD, entre otros). Participar activamente en actividades de gestión clínica: comités hospitalarios (Comité de Auditoría Médica, Seguridad del Paciente e Infecciones Asociadas a la Atención de Salud - IAAS), elaboración/actualización de Guías de Práctica Clínica (GPC), rondas de seguridad y proyectos de mejora continua. Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica notificando inmediatamente enfermedades de declaración obligatoria, brotes o eventos de importancia en salud pública. Cumplir estrictamente el rol y programación mensual de turnos de trabajo aprobados, respetando la permanencia en el servicio asignado y las directrices para cambios de turno excepcionales (máximo 4 al mes con 48 h de anticipación). Otras funciones afines que le asigne el jefe inmediato en el marco de sus competencias profesionales y la necesidad de servicio de la institución.
5	Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, ante la necesidad de la institución

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias nocturnas/rotativas (turnos de 6 y 12 horas en servicios de Emergencia y Hospitalización según necesidad institucional). Desempeño bajo situaciones de alta presión asistencial y contingencias por emergencias o desastres en el ámbito de la provincia de Huarmey

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal		Permanente	X

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		Incompleta	Completa	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Primaria			[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título Médico cirujano	Sí [X] No [ ]
	Secundaria			Constancia de Egreso / Término de Residentado Médico con especialidad en ginecologia y obstetricia.	D) ¿Habilitación profesional?
	Técnica Básica (1 ó 2 años)				Sí [X] No [ ]
	Técnica Superior (3 ó 4 años)				C) constancia de termino de residentado
X	Universitaria		X	[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado	Sí [X] No [ ]
				[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Normativa técnica del MINSA para la atención en Consulta Externa, Hospitalización y Servicios de Emergencia (NTS de Emergencias, NTS de Categorías de Establecimientos de Salud).Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025 (Programación de turnos de trabajo del profesional de la salud). Guías de Práctica Clínica y protocolos de manejo de patologías prevalentes y emergencias obstétrica.Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS), registro y llenado del Formato Único de Atención (FUA).Marco de Telesalud (Telemedicina, Teleinterconsulta).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2022 a la fecha.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de cuatro (04) años como minimo despues de la colegiatura como medico cirujanodesarrollando actividades en el sector salud, público o privado (incluye SERUMS y Residentado médico)

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales médicas en servicios de Consulta Externa, Hospitalización y/o Emergencia en la especialidad de Ginecología y Obstetricia (computable con residentado médico culminado o constancia de servicio en la especialidad).

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA o Gobiernos Regionales, especialidad de Ginecología y Obstetricia

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de toma de decisiones rápidas y acertadas bajo presión.
Comunicación asertiva y empatía en la relación médico-paciente y familiares.
Trabajo en equipo multidisciplinario y colaboración interprofesional.
Sentido de responsabilidad, ética profesional y vocación de servicio a la comunidad.
Orientación al logro de metas sanitarias y resolución de contingencias clínicas.

REQUISITOS ADICIONALES

SERUMS, Titulado en la seguna especialidad, No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR).
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

Médico Especialista en Salud Familiar y comunitaria

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	
Nombre del cargo	MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Médico Especialista en Salud Familiar y comunitaria (CAS)
Dependencia jerárquica	Jefatura del Departamento de Medicina / Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral, continua, resolutiva y preventiva con enfoque biopsicosocial, familiar y comunitario en los servicios de Consulta Externa, Hospitalización, Interconsulta y actividades comunitarias del Hospital de Huarmey; abordando los problemas de salud más frecuentes en todas las etapas de vida (niño, adolescente, joven, adulto y adulto mayor), fortaleciendo la articulación con los establecimientos de la Red de Salud y la continuidad de cuidados de salud, en cumplimiento de los estándares de calidad, guías de práctica clínica, el Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI) y las normas técnicas vigentes del Ministerio de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas conforme a la programación del hospital (atención ambulatoria programada de 16 pacientes por turno de 6 horas en Consulta Externa, interconsultas y soporte en áreas de hospitalización según necesidad asistencial).
2	Brindar atención médica diagnóstica, terapéutica, de rehabilitación y de cuidados paliativos a pacientes con patologías agudas y crónicas no transmisibles (hipertensión, diabetes, obesidad, dislipidemias, etc.), priorizando el enfoque de medicina familiar y salud preventiva en todas las etapas del curso de vida.
3	Realizar la evaluación del riesgo sociofamiliar (familiograma, APGAR familiar, ficha familiar), seguimiento y monitoreo de planes de cuidado integral en pacientes de alto riesgo biopsicosocial, así como visitas domiciliarias integrales y soporte a casos complejos en articulación con el primer nivel de atención de la microred.
4	Fortalecer los procesos de referencia, contrarreferencia y telemedicina (teleorientación, teleinterconsulta y telemonitoreo) entre el Hospital de Huarmey y los establecimientos de salud periféricos, garantizando la continuidad del cuidado médico y la descongestión oportuna de los servicios especializados.
5	Diseñar, ejecutar y supervisar intervenciones clínicas y comunitarias enfocadas en estilos de vida saludables, tamizajes preventivos de cáncer, inmunizaciones, salud mental básica y prevención de complicaciones en pacientes crónicos.
6	Realizar el registro obligatorio, completo y oportuno de las atenciones y procedimientos en la historia clínica física/electrónica, sistema HIS-MINSA, Sistema HOSIX, y en el Formato Único de Atención (FUA - SIS), garantizando la correcta codificación CIE-10 / CPT.
7	Participar en los comités técnicos hospitalarios (auditoría médica, mejora de la calidad, bioseguridad), sesiones clínicas del departamento, y realizar otras actividades asistenciales o administrativas afines encomendadas por la jefatura inmediata inherentes a las necesidades del servicio.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias (turnos de 6 y 12 horas en Consulta Externa, Hospitalización y apoyo asistencial según necesidad institucional). Desempeño bajo situaciones de alta demanda asistencial, emergencias sanitarias, brotes epidemiológicos o contingencias por desastres en el ámbito de la provincia de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal		Permanente	X

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo			B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Incompleta	Completa	[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título Médico cirujano	Sí [X] No [ ]
[ ] Primaria			Constancia de termino de residentado medico en la especialidad de medicina familiar y comunitaria.	D) ¿Habilitación profesional?
[ ] Secundaria			[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado	Sí [X] No [ ]
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)				C) Constancia de termino de residentado.
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)			[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado	Sí [X] No [ ]
[X] Universitaria		X		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

odelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI - MINSA). Normativa técnica para la atención integral y Guías de Práctica Clínica del MINSA en el manejo de enfermedades crónicas no transmisibles y patologías prevalentes.
Normativa del Sistema de Referencia y Contrarreferencia (REFCON) y marco normativo de Telesalud (Telemedicina/Teleinterconsulta).
Normativa del Sistema Integrado de Salud (SIS) y correcto diligenciamiento del Formato Único de Atención (FUA).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2022 a la fecha.
Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP / BLS) o Manejo de Urgencias Médicas (mínimo 16 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de cuatro (04) años como minimo despues de la colegiatura como medico cirujanodesarrollando actividades en el sector salud, público o privado (incluye SERUMS y Residentado médico)

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales médicas en servicios de Consulta Externa, Hospitalización y/o Emergencia en la especialidad de Ginecología y Obstetricia (computable con residentado médico culminado o constancia de servicio en la especialidad).

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA o Gobiernos Regionales, especialidad de Ginecología y Obstetricia

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de análisis clínico, diagnóstico integral y resolución de problemas bajo presión.
Comunicación asertiva, escucha activa y empatía en la relación médico-paciente y entorno familiar.
Liderazgo clínico, trabajo colaborativo en equipo multidisciplinario y articulación intersectorial.
Ética profesional, confidencialidad, vocación de servicio y orientación al usuario.
Compromiso con el cumplimiento de metas sanitarias, calidad de atención y seguridad del paciente.

REQUISITOS ADICIONALES

SERUMS, Titulado en la seguna especialidad, No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR).
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

Médico Especialista en Medicina Interna

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Dirección del Hospital de Apoyo Huarmey
Nombre del cargo	MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Médico Especialista en Medicina Interna (CAS)
Dependencia jerárquica	Jefatura del Departamento de Medicina / Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral, especializada, oportuna y de alta calidad científica y humana al paciente adulto y adulto mayor en los servicios de Consulta Externa, Hospitalización, Emergencia y áreas críticas/observación del Hospital de Huarmey; diagnosticando, tratando y estabilizando patologías médicas agudas, crónicas, complejas y de comorbilidad múltiple, conforme a las guías de práctica clínica, protocolos asistenciales y normas técnicas vigentes del Ministerio de Salud, en el marco de la organización hospitalaria

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme a la programación del hospital (atención ambulatoria de 16 pacientes por turno de 6 horas en Consulta Externa, pase de visita médica diaria y evolución de pacientes en Hospitalización, e interconsultas y guardias hospitalarias según necesidad institucional).
2	Realizar la evaluación diagnóstica, evolución clínica diaria, indicación terapéutica, prescripción farmacológica racional y alta oportuna de los pacientes adultos hospitalizados en el servicio de Medicina, asegurando la confección integral y estandarizada de la historia clínica.
3	Atender y estabilizar oportunamente a pacientes adultos y adultos mayores con patologías médicas agudas y emergencias clínicas (síndromes coronarios agudos, crisis hipertensivas, cetoacidosis diabética/EHH, sepsis/shock séptico, insuficiencia respiratoria aguda, ACV isquémico/hemorrágico, insuficiencia cardíaca descompensada, intoxicaciones, entre otros) en el Servicio de Emergencia y Observación durante turnos de guardia.
4	Atender la demanda de consulta externa especializada para el diagnóstico, tratamiento, estratificación de riesgo cardiovascular/metabólico y control de patologías crónicas no transmisibles de alta prevalencia y pluripatologías complejas (diabetes mellitus complicada, hipertensión arterial refractaria, dislipidemias, insuficiencia renal crónica, neumopatías crónicas, enfermedades reumatológicas e infecciosas prevalentes).
5	Brindar evaluación integral de riesgo quirúrgico y cardiovascular preoperatorio a pacientes que serán intervenidos por los servicios quirúrgicos (Cirugía General, Gineco-Obstetricia), así como resolver con prontitud las interconsultas solicitadas por los distintos servicios del hospital.
6	Realizar procedimientos invasivos y no invasivos propios de la especialidad (toracocentesis diagnóstica/evacuadora, paracentesis, punción lumbar, colocación de accesos venosos centrales, artrocentesis, intubación orotraqueal e interpretación de gases arteriales, electrocardiogramas y estudios de imágenes).
	Definir y coordinar oportunamente la referencia de pacientes cuya complejidad supere la capacidad resolutiva del Hospital de Huarmey hacia hospitales de mayor nivel (II-2 / III nivel), así como brindar soporte mediante teleinterconsulta a los establecimientos del primer nivel de la Red de Salud Pacífico Sur.
7	Realizar el registro obligatorio, oportuno y fidedigno de los actos médicos en la Historia Clínica física y/o electrónica, Sistema HOSIX, HIS-MINSA y en el Formato Único de Atención (FUA - SIS) con adecuada codificación CIE-10 y catálogo CPT Realizar otras funciones asistenciales, administrativas y sanitarias asignadas por la jefatura del departamento o la dirección ejecutiva del hospital, inherentes a su especialidad y perfil del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias (turnos de 6 y 12 horas en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia). Desempeño bajo situaciones de alta presión asistencial, manejo de pacientes en estado crítico, contingencias sanitarias, epidemias o desastres en el ámbito de la provincia de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal		Permanente	X

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		Incompleta	Completa	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Primaria			[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título Médico cirujano	Sí [X] No [ ]
	Secundaria			Constancia de Egreso / Término de Residentado Médico en Medicina Interna	D) ¿Habilitación profesional?
	Técnica Básica (1 ó 2 años)				Sí [X] No [ ]
	Técnica Superior (3 ó 4 años)			[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado	C) Constancia de termino de residentado
X	Universitaria		X	[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado	Sí [X] No [ ]

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Normativa técnica del MINSA para la atención en Consulta Externa, Hospitalización y Servicios de Emergencia (NTS de Emergencias, NTS de Categorías de Establecimientos de Salud).
Guías de Práctica Clínica del MINSA y consensos internacionales para el manejo de enfermedades no transmisibles, sepsis, patología cardiovascular, respiratoria y metabólica aguda y crónica.
Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS), auditoría médica y correcto diligenciamiento del Formato Único de Atención (FUA).
Normativa del Sistema de Referencia y Contrarreferencia (REFCON) y herramientas de Telesalud (Telemedicina/Teleinterconsulta).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2022 a la fecha.
Curso y/o certificación vigente en Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) o Soporte Vital Básico (BLS / RCP) (mínimo 16 horas).
Capacitación en Manejo del Paciente Crítico

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Labotal de cuatro (04) años como minimo despues de la colegiatura como medico cirujanodesarrollando actividades en el sector salud, público o privado (incluye SERUMS y Residentado médico)

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales médicas en servicios de Hospitalización, Emergencia y/o Consulta Externa en la especialidad de Medicina Interna (computable con residentado médico o constancia de servicio en la especialidad).

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales médicas en servicios de Hospitalización, Emergencia y/o Consulta Externa en la especialidad de Medicina Interna (computable con residentado médico o constancia de servicio en la especialidad).

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de toma de decisiones clínicas rápidas y acertadas bajo presión y en situaciones críticas.
Razonamiento clínico inductivo/deductivo y abordaje holístico e integrador de patologías complejas.
Comunicación asertiva, escucha activa y empatía en la relación médico-paciente y con los familiares.
Trabajo en equipo multidisciplinario, capacidad de concertación interprofesional y liderazgo asistencial.
Sentido de responsabilidad, ética deontológica médica, calidez humana y vocación de servicio.
Orientación a la calidad asistencial, seguridad del paciente y resolución de contingencias hospitalarias.

REQUISITOS ADICIONALES

SERUMS, Titulado en la seguna especialidad o constancia de termino de residentado medico, No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR). Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Apoyo Huarmey
Nombre del cargo	MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA
Dependencia jerárquica	Jefatura del Departamento de Medicina / Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, organizar, dirigir, validar y supervisar los procesos analíticos y de diagnóstico de laboratorio clínico (bioquímica, hematología, inmunología, microbiología, parasitología, uroanálisis) y del Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre Tipo I del Hospital de Apoyo Huarmey II-1; garantizando la oportunidad, exactitud, confiabilidad técnica y bioseguridad en los resultados para el soporte diagnóstico y terapéutico de pacientes en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia, en estricto cumplimiento de las normas técnicas vigentes del MINSA, PRONAHEBAS, INS y los estándares de calidad en salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme al rol de turnos y guardias del hospital (organización, procesamiento, supervisión técnica y validación médica de exámenes de laboratorio y soporte transfusional en turnos diurnos y de guardia según necesidad del servicio).
2	Validar, firmar y emitir los informes médicos de los exámenes de laboratorio clínico automatizados y manuales de alta y mediana complejidad en las áreas de hematología, coagulación, bioquímica clínica, inmunología/serología, microbiología y uroanálisis/parasitología.
3	Dirigir, supervisar y validar las actividades del Centro de Hemoterapia Tipo I del hospital: selección y calificación médica de donantes, tamizaje serológico, pruebas de compatibilidad sanguínea, hemoclasificación, fraccionamiento, almacenamiento en cadena de frío y despacho seguro de hemocomponentes para emergencias quirúrgicas, obstétricas y médicas, bajo normativa del PRONAHEBAS.
4	Diseñar, implementar y evaluar el Programa de Control de Calidad Interno (PCCI) y Control de Calidad Externo (PCCE), gestionando la calibración y mantenimiento preventivo/correctivo del equipamiento analítico automatizado y velando por el cumplimiento de las normas de bioseguridad y manejo de residuos biocontaminados.
5	Notificar inmediatamente los resultados con "valores de pánico" o críticos a los médicos tratantes de los servicios de Emergencia, Centro Obstétrico/Quirúrgico y Hospitalización, brindando consultoría e interconsulta médica especializada en el uso e interpretación racional de pruebas diagnósticas y medicina transfusional.
6	Informar y articular con el área de Epidemiología del hospital y el Instituto Nacional de Salud (INS) la notificación obligatoria de agentes patógenos de importancia en salud pública (dengue, malaria, tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, brotes bacterianos multirresistentes y agentes de vigilancia sindrómica) en el ámbito provincial de Huarmey.
	Implementar el sistema de hemovigilancia (registro e investigación de reacciones adversas a la transfusión), e integrar comités técnicos clave: Comité de Transfusión Sanguínea, Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), Bioseguridad y Auditoría Médica.
7	Realizar el requerimiento técnico, control de stock mínimo/máximo, trazabilidad y supervisión de la cadena de conservación de reactivos, calibradores, controles y bolsas de captación/hemocomponentes, evitando desabastecimientos que afecten la operatividad del hospital. Ejecutar otras actividades asistenciales, técnico-sanitarias y administrativas dispuestas por la jefatura inmediata o la dirección ejecutiva, de acuerdo a la necesidad institucional del Hospital de Huarmey.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias (turnos de 6 y 12 horas para cobertura continua del laboratorio de emergencia y banco de sangre). Desempeño bajo situaciones de contingencia sanitaria por brotes epidémicos, desastres naturales, eventos con múltiples víctimas o emergencias masivas que requieran soporte transfusional urgente en la provincia de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) — Temporal [ ] — Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo			B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Incompleta	Completa	[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título Médico cirujano	Sí [X] No [ ]
[ ] Primaria			Constancia de Egreso / Término de Residentado Médico en Patología Clínica	D) ¿Habilitación profesional?
[ ] Secundaria				

	Técnica Básica (1 ó 2 años)		
	Técnica Superior (3 ó 4 años)		
X	Universitaria		X

	Maestría		Egresado		Grado
	Doctorado		Egresado		Grado

Sí	X	No	

E) Constancia de termino de residentado medico.

Sí	X	No	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Normativa técnica del MINSA e INS para laboratorios de salud pública y laboratorios clínicos en establecimientos de salud II-1.
Normativa del Sistema Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (PRONAHEBAS) y Guías de Medicina Transfusional.
Control y aseguramiento de la calidad en el laboratorio clínico (validación analítica, estadística de control Six Sigma / Levey-Jennings / Reglas de Westgard).
Manual de Bioseguridad en Laboratorios de Salud y manejo de residuos sólidos biocontaminados (NTS N° 144-MINSA).
Normativa del Seguro Integral de Salud (SIS) y correcto diligenciamiento del Formato Único de Atención (FUA).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines a Patología Clínica, Gestión de la Calidad en Laboratorio Clínico, Medicina Transfusional o Microbiología, como mínimo de 51 horas acumuladas o 03 créditos a partir del año 2022 a la fecha.
Capacitación en Gestión de Centros de Hemoterapia / Bancos de Sangre o Inmunohematología (mínimo 24 horas).
Capacitación en Control de Calidad Analítico, Bioseguridad Hospitalaria o Auditoría Médica (mínimo 24 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de cuatro (04) años como minimo despues de la colegiatura como medico cirujanodesarrollando actividades en el sector salud, público o privado (incluye SERUMS y Residentado médico)

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales médicas especializadas en laboratorios clínicos y/o bancos de sangre en la especialidad de Patología Clínica (computable con residentado médico culminado o constancia de servicio en la especialidad).

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales o EsSalud en la especialidad de Patología Clínica.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de toma de decisiones clínicas rápidas y acertadas bajo presión y en situaciones críticas.
Razonamiento clínico inductivo/deductivo y abordaje holístico e integrador de patologías complejas.
Comunicación asertiva, escucha activa y empatía en la relación médico-paciente y con los familiares.
Trabajo en equipo multidisciplinario, capacidad de concertación interprofesional y liderazgo asistencial.
Sentido de responsabilidad, ética deontológica médica, calidez humana y vocación de servicio.
Orientación a la calidad asistencial, seguridad del paciente y resolución de contingencias hospitalarias.

REQUISITOS ADICIONALES

SERUMS, Titulado en la seguna especialidad o constancia de termino de residentado medico, No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR).
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

Médico Especialista en Pediatría

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey — Departamento de Pediatria / Servicios Finales
Nombre del cargo	Médico Especialista
Clasificación	Servidor Publico - Especialista
Nombre del puesto	
Dependencia jerárquica	Jefe del Servicio correspondiente / Jefe del Departamento de Atención Médica / Direcciónde l Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada en Pediatria oportuna, con calidad, calidez y seguridad del paciente en los servicios de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia del Hospital de Huarmey; cumpliendo los estándares de oportunidad, guías de práctica clínica y normas técnicas vigentes del Ministerio de Salud, en el marco de la organización y programación establecida por la Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	En la UPSS Consulta Externa: Realizar la consulta médica ambulatoria integral de pacientes nuevos y continuadores, ejecutando anamnesis, examen clínico, formulación diagnóstica, prescripción terapéutica y solicitud racional de exámenes de apoyo diagnóstico, respetando los tiempos referenciales establecidos en la directiva administrativa asistencial (15 a 20 minutos por paciente continuador y de 20 a 25 minutos en paciente nuevo). Desarrollar la jornada asistencial ambulatoria en bloques de atención directa de hasta cuatro (04) horas continuas, completando el turno de seis (06) horas con actividades relacionadas a la gestión clínica (llenado exhaustivo segun especialidad de historia clinica y formatos de la atencion del usuario normado, participacion en auditoría de historias clínicas, expedir certificados segun normativa, suministrar informacion al paciente y familiares de procedimientos y estado del mismo e informes requeridos de los usuarios evaluados). Efectuar y responder interconsultas médicas solicitadas por otros servicios o profesionales de la salud para definir diagnóstico, esquema terapéutico o destino del usuario (hospitalización, alta o referencia). Brindar atenciones en la modalidad de Telesalud / Telemedicina (Teleconsulta, Teleinterconsulta, Telemonitoreo y Teleorientación) de acuerdo con la programación progresiva y la demanda requerida por la IPRESS y la Red de Salud. Ejecutar procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos ambulatorios programados en sala de procedimientos, según cartera de servicios del hospital.
2	En la UPSS Hospitalización: Realizar la visita médica hospitalaria diaria a los pacientes asignados en sala de hospitalización/internamiento para Pediatria o requerida por usuario pediatrico en otro servicio, evaluando su evolución clínica, respuesta terapéutica y supervisando la aplicacion adecuada del tratamiento medico establecido para el paciente deacuero a normas y guias de atencion aprobadas (tiempo referencial promedio de 15 minutos sujeto a variacion según el nivel de complejidad del paciente). Ejecutar las actividades complementarias a la visita médica: elaboración de historias clínicas de ingreso, notas de evolución diaria, epicrisis, órdenes médicas actualizadas, informe a familiares y emisión de altas médicas. Manejar y estabilizar oportunamente situaciones de urgencia o emergencia que presenten los pacientes internados durante el turno en hospitalización segun especialidad, coordinando evaluaciones con interconsultas a otras especialidades y/o transferencia a áreas de mayor complejidad de ser requerido. Garantizar la generacion de documentacion para la entrega y recepción de servicio de los pacientes hospitalizados para una atencion medica en pediatria, conforme a la normativa vigente. Participar en las ronda medicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados en pediatria. Participar en la definicion y actualizacion de guias de atencion a los
3	En la UPSS Emergencia: Brindar atención médica especializada en el servicio de emergencia en turnos de 6 o 12 horas continuas, priorizando la atención de pacientes en condición de urgencia y emergencia según grado de prioridad I, II y III. Efectuar la atención y clasificación en Triaje Médico, determinando la prioridad del daño y derivando al paciente al área respectiva (tópicos de atención, shock trauma o consulta priorizada). Atender y monitorear a los pacientes en la Sala de Observación de Emergencia conforme a su especialidad y demanda del usuario pediatrico, decidiendo su destino final: alta médica con indicaciones, pase a hospitalización, intervención quirúrgica o referencia. Participar en la atención y reanimación inicial de pacientes pediatricos críticos en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación, aplicando protocolos de soporte vital avanzado. Gestionar la referencia y contrarreferencia oportuna de pacientes pediatricos en emergencia hacia establecimientos de mayor capacidad resolutiva.
4	Funciones transversales y de Gestión Clínica: Registrar de manera oportuna, completa y legible todas las atenciones médicas realizadas en la Historia Clínica (física o electrónica en uso) y en los aplicativos oficiales (HIS-MINSA, FUASIS, SUSALUD, entre otros). Participar activamente en actividades de gestión clínica a traves de comités tecnicos (Comité de Auditoría Médica, Seguridad del Paciente, Comite de prevencion de mortalidad materna, fetal y neonatal y afines a preservar la salud de infantil), elaboración/actualización de Guías de Práctica Clínica afines a la especialdiad, rondas de seguridad y proyectos/planes de mejora continua del servicio de pediatria y afines al paquete del cudiado integral al niño y la niña. Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica notificando inmediatamente enfermedades de declaración obligatoria, brotes o eventos de importancia en salud pública. Participar en el desarrollo de actividades docente y de investigacion programadas, afines al campo de su especialdiad debidamente autorizado. Cumplir estrictamente el rol y programación mensual de turnos de trabajo aprobados, respetando la permanencia en el servicio asignado y las directrices para cambios de turno excepcionales (máximo 4 al mes con 48 h de anticipación).
5	Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato afines a su competencia, ante la necesidad de la institución por emergencia sanitaria o contexto epidemiologico de su jurisdiccion

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias nocturnas/rotativas (turnos de 6 y 12 horas en servicios de Emergencia y Hospitalización según necesidad institucional). Desempeño bajo situaciones de alta presión asistencial y contingencias por emergencias o desastres en el ámbito de la provincia de Huarmey

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal [ ] Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
Incompleta [ ] Completa [ ]	Bachiller [ ] Título/Licenciatura [X] Título/Especialidad [X]	Sí [X] No [ ]

	Primaria		
	Secundaria		
	Técnica Básica (1 ó 2 años)		
	Técnica Superior (3 ó 4 años)		
	Universitaria		X

Constancia de termino de egresado de la Especialista en Pediatria

	Maestría		Egresado		Grado

	Doctorado		Egresado		Grado

D) ¿Habilitación profesional?

Sí [X] No [ ]

E) Constancia de termino de residentado medico.

Sí [X] No [ ]

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Normativa técnica del MINSA para la atención en Consulta Externa, Hospitalización y Servicios de Emergencia (NTS de Emergencias, NTS de Categorías de Establecimientos de Salud).Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025 (Programación de turnos de trabajo del profesional de la salud). Guías de Práctica Clínica y protocolos de manejo de patologías prevalentes y emergencias médicas frecuentes en el niño y niña. NTS 214 -MINSA de Salud Neonatal, NTS 213-MINSA, Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS), registro y llenado del Formato Único de Atención (FUA) y Marco de Telesalud- MINSA

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso de Soporte Vital Cardiovascular o Reanimación Cardiopulmonar Pediatrico o similar (mínimo 20 horas lectivas).
Capacitación en Atención de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (Anemia, IRAS, EDAS, Neumonias, entre otros) o similar (mínimo 20 horas lectivas).
Curso o capacitación en Ofimatica o similar (excel basico, manejo de herrramientas basicas entre otros) (mínimo 20 horas académicas)

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral general en el sector salud, público o privado, contabilizados desde la obtención del título profesional (incluye SERUMS) y minimo un año (1) año de experiencia laboral en la especialidad de pediatria

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (1-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA o Sector privado (computable con residentado médico culminado o constancia de servicio en la especialidad).

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (como especialista en pediatria):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (1-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA o Sector privado

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público como especialista en pediatria:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de toma de decisiones rápidas y acertadas bajo presión.
Comunicación asertiva y empatía en la relación médico-paciente y familiares.
Trabajo en equipo multidisciplinario y colaboración interprofesional.
Sentido de responsabilidad, ética profesional y vocación de servicio a la comunidad.
Orientación al logro de metas sanitarias y resolución de contingencias clínicas.

REQUISITOS ADICIONALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR) y gozar de buena salud fisica y mental (presentar la documentacion respectiva que lo avale).
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales segun necesidad de la institucion y normativa vigente (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

Médico(a) Cirujano(a) General

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Médico(a) Cirujano(a) General
Dependencia jerárquica	Jefe del Servicio correspondiente / Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral, oportuna y segura a los usuarios en las UPSS Emergencia y Consulta Externa, mediante la evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes, de acuerdo con las normas técnicas, guías de práctica clínica, protocolos institucionales y cartera de servicios vigente, contribuyendo a la continuidad y calidad de la atención

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención especializada en cirugia general a los usuarios que acuden a las UPSS Emergencia y Consulta Externa, realizando la evaluación clínica, diagnóstico presuntivo o definitivo y tratamiento según corresponda.
2	En la UPSS Emergencia, realizar la evaluación, estabilización y manejo inicial de pacientes con urgencias y emergencias, priorizando la atención según gravedad y necesidad clínica, con patologias quirurgicas.
3	En la UPSS Consulta Externa, realizar la evaluación clínica integral del paciente, establecer diagnósticos, indicar tratamiento, solicitar exámenes auxiliares pertinentes y efectuar el seguimiento correspondiente, con patologias quirurgicas.
4	Identificar oportunamente signos de alarma, factores de riesgo y condiciones que requieran atención especializada, referencia o traslado a un establecimiento con mayor capacidad resolutiva, de acuerdo con los procedimientos establecidos, con patologias quirurgicas.
5	Solicitar e interpretar los exámenes auxiliares y de apoyo al diagnóstico necesarios para complementar la evaluación clínica y establecer la conducta médica correspondiente, según disponibilidad y cartera de servicios.
6	Atención en sala de operaciones para la atención de cirugías quirúrgicas mayores y menores de emergencia y programadas.
7	Prescribir medicamentos, tratamientos y medidas terapéuticas de acuerdo con el diagnóstico, las guías de práctica clínica, protocolos y normativa vigente.
8	Registrar de manera oportuna, completa, veraz y legible las atenciones, diagnósticos, tratamientos, procedimientos, referencias y demás actividades asistenciales en la historia clínica y sistemas de información institucionales.
9	Participar en la referencia y contrarreferencia de pacientes, garantizando la continuidad de la atención y la adecuada comunicación de la información clínica necesaria.
10	Participar en actividades de capacitación, reuniones técnicas, auditoría médica, vigilancia de la calidad y acciones de mejora continua, así como cumplir las normas de bioseguridad, prevención y control de IAAS y demás disposiciones institucionales.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para laborar en turnos rotativos diurnos y nocturnos, según programación institucional.

Periodicidad de la aplicación	Temporal		Permanente	x

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
Primaria		
Secundaria		
Técnica Básica (1 ó 2 años)		
Técnica Superior (3 ó 4 años)		
Universitaria		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

	Egresado(a)		Bachiller	X	Título/Licenciatura

Constancia de termino de residentado medico en la especialidad de cirugia general.

	Maestría		Egresado		Grado
	Doctorado		Egresado		Grado

C) ¿Colegiatura?

Sí	X	

D) ¿Habilitación profesional?

Sí	X	

E) Constancia de termino de residentado medico.

Sí	X	No	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Atención médica integral.
Evaluación y diagnóstico clínico.
Manejo inicial de urgencias y emergencias.
Reanimación cardiopulmonar y soporte vital básico.
Manejo de patologías médico-quirúrgicas frecuentes.
Prescripción y tratamiento farmacológico.
Solicitud e interpretación de exámenes auxiliares.
Referencia y contrarreferencia.
Seguridad del paciente.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos de soporte vital básico y/o avanzado, atención de urgencias y emergencias, seguridad del paciente, bioseguridad y prevención y control de IAAS, manejo de emergencias médico-quirúrgicas y otros relacionados con las funciones del puesto.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
curso de bioseguridad		x			Otros (Especificar)				
otros cursos relacionados con sus funciones		x							

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral general en el sector público o privado.

Experiencia laboral específica

Mínimo un (01) año de experiencia específica realizando funciones como Médico Cirujano, de preferencia en establecimientos de salud con atención en Consulta Externa y emergencia.

De preferencia, experiencia en establecimientos de salud del MINSA, Gobiernos Regionales u otras entidades públicas.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación al usuario y calidad de atención.
Capacidad de análisis y toma de decisiones.
Comunicación efectiva y empatía.
Trabajo en equipo multidisciplinario.
Capacidad para actuar oportunamente ante situaciones de urgencia y emergencia.
Responsabilidad y ética profesional.
Organización y capacidad

REQUISITOS ADICIONALES

Contar con título profesional de Médico Cirujano, colegiatura y habilitación profesional vigente.
Cumplir con los requisitos establecidos para el ejercicio profesional.
No encontrarse inhabilitado para ejercer función pública.
Disponibilidad para laborar en el establecimiento de salud según programación asistencial, incluidos turnos diurnos, nocturnos y guardias cuando corresponda.
Cumplir las normas técnicas, guías de práctica clínica, protocolos institucionales, normas de bioseguridad, seguridad del paciente y prevención y control de IAAS.

Medico(a) Radiologo(a)

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Organo	Direcciòn de Red de Salud Pacifico Sur — RSPS / DIRESA Ancash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Medico(a) Radiologo(a)
Dependencia jerárquica	Jefe del Servicio correspondiente / Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención medica especializada en Radiologia y Diagnóstico por Imágenes en la UPSS Consulta Externa, mediante la realización, interpretación y emisión oportuna de informes de los estudios de imágenes solicitados, contribuyendo al diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los usuarios, con calidad, seguridad y pertinencia clínica.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar la evaluación e interpretación especializada de estudios de diagnóstico por imágenes solicitados para los usuarios atendidos en la UPSS Consulta Externa, de acuerdo con los protocolos y normas técnicas vigentes.
2	Emitir informes radiológicos completos, claros y oportunos, consignando los hallazgos relevantes y las conclusiones diagnósticas correspondientes.
3	Correlacionar los hallazgos imagenológicos con la información clínica disponible, contribuyendo a establecer o confirmar diagnósticos y orientar la conducta terapéutica.
4	Realizar e interpretar los procedimientos de diagnóstico por imágenes correspondientes a su especialidad y a la capacidad resolutiva del establecimiento, de acuerdo con la cartera de servicios vigente.
5	Identificar y comunicar oportunamente los hallazgos críticos o de atención prioritaria al médico tratante o al profesional responsable, según corresponda.
6	Participar en la atención de pacientes derivados desde Consulta Externa para estudios radiológicos, verificando la solicitud médica, identificación del paciente y condiciones necesarias para la realización del procedimiento.
7	Brindar orientación al usuario respecto al procedimiento de diagnóstico por imágenes, indicaciones, preparación previa y medidas de seguridad, cuando corresponda.
8	Participar en actividades de coordinación asistencial, reuniones clínicas, auditorías, capacitación y mejora continua relacionadas con el diagnóstico por imágenes.
9	Registrar oportunamente las atenciones, procedimientos, informes y demás actividades asistenciales en los sistemas y formatos institucionales correspondientes.
10	Cumplir las normas de bioseguridad, protección radiológica, seguridad del paciente, prevención y control de IAAS y demás disposiciones institucionales aplicables.

CONDICIONES ATIPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para realizar actividades asistenciales en la UPSS Consulta Externa y otras áreas donde se requiere apoyo del servicio de Diagnóstico por Imágenes, de acuerdo con la programación y necesidades institucionales. Disponibilidad para laborar en turnos rotativos diurnos y nocturnos, según programación institucional.

Periodicidad de la aplicación — Temporal [ ] — Permanente [x]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
Primaria		
Secundaria		
Técnica Básica (1 ó 2 años)		
Técnica Superior (3 ó 4 años)		
Universitaria		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Titulo/Licenciatura

Constancia de termino de egresado de la Especialista en Medico(a) Radiologo(a)

[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado

[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado

C) ¿Colegiatura?

SI [X]

D) ¿Habilitación profesional?

SI [X]

E) Constancia de termino de residentado medico.

SI [X] No [ ]

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Diagnóstico por imágenes.
Radiología convencional.
Interpretación de estudios radiológicos.
Ecografía y otros procedimientos de imágenes según cartera de servicios.
Anatomía radiológica.
Protección radiológica.
Seguridad del paciente.
Manejo de equipos de diagnóstico por imágenes
Protocolos de atención y criterios de pertinencia para estudios de imágenes.
Bioseguridad y prevención y control de IAAS.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos o capacitaciones relacionadas con diagnóstico por imágenes, protección radiológica, seguridad del paciente, bioseguridad, prevención y control de IAAS y actualización en procedimientos radiológicos.

C) Conocimientos de Ofimatica e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
curso de bioseguridad		x			Otros (Especificar)				
capacitacion en manejo de residuos solidos en establecimiento de salud		x							
capacitacion en seguridad del paciente		x							
otros cursos relacionados con sus funciones		x							

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de cuatro (04) años como minimo despues de la colegiatura como medico cirujanodesarrollando actividades en el sector salud, público o privado

Experiencia laboral especifica

A. Indique el tiempo de experiencia especifica requerida en la función o la materia:

(Mínimo un (01) año de experiencia especifica realizando funciones como Médico Especialista en Radiologia, de preferencia en establecimientos de salud con atención en Consulta Externa y/o servicios de Diagnóstico por Imágenes. (computable con residentado médico culminado o constancia de servicio en la especialidad).

B. Indique el tiempo de experiencia especifica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales o EsSalud en la especialidad .

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación al usuario y calidad de atención.
Comunicación efectiva.
Trabajo en equipo multidisciplinario.
Capacidad de análisis e interpretación diagnóstica.
ética profesional.
adecuado de situaciones críticas.
capacidad para trabajar bajo presión.
Empatía y respeto hacia el paciente y familiares.
Capacidad de respuesta ante situaciones de urgencia.
Orden y organización.
Ética y confidencialidad.
Responsabilidad y Manejo Organización y

REQUISITOS ADICIONALES

Contar con título de Médico Cirujano y título de Especialista en Radiología, colegiatura y habilitación profesional vigente.
Cumplir con los requisitos establecidos para el ejercicio profesional.
encontrarse inhabilitado para ejercer función pública.
No Cumplir las normas de protección radiológica, bioseguridad, seguridad del paciente y protocolos institucionales vigentes.